

Apple pone un límite a la instalación de juegos y aplicaciones

20/01/2021

El año pasado, Apple anunció el fin de la alianza con Intel y el comienzo de una nueva era con la fabricación de sus propios procesadores: los M1. Esta decisión se ejecutó para mejorar el ecosistema digital de la empresa de Cupertino.

Sin embargo, en las últimas horas ocurrió una noticia inesperada para muchos usuarios. Apple decidió limitar la libertad de los usuarios de utilizar cualquier aplicación que tengan instalada en su iPhone o iPad en la nueva generación de ordenadores Mac.

A partir de ahora, el desarrollador de la aplicación debe permitir que su app sea utilizada en el ordenador. Si este no desea que esto suceda porque no tuvo tiempo para adaptarla o simplemente fue descontinuada, lo rechazará.

Esto limita la posibilidad de utilizar aplicaciones y videojuegos en el ordenador que no tengan el soporte adecuado para el mismo. Vale aclarar que los que ya estén instalados funcionarán con normalidad y la compatibilidad será total.

La idea es que los desarrolladores tengan en tiempo suficiente para crear la mejor versión posible para los ordenadores y no sea una adaptación que no otorgue al usuario la mejor experiencia con la aplicación.

Fuente: [Ámbito](#)